

1. Política Nacional



1.1 Poder Ejecutivo

a) México preside la Alianza para el Gobierno Abierto

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, asumió la presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), una iniciativa multilateral en la que sus 64 países miembros trabajan de manera conjunta con la sociedad civil para promover la participación ciudadana, incrementar la transparencia, el combate a la corrupción, además de usar la tecnología como habilitador de esta apertura. Luego de asumir la presidencia de la AGA, en la reunión de Alto Nivel de la Alianza para el Gobierno Abierto, el Jefe del Ejecutivo Federal se comprometió a promover la transparencia, combatir la corrupción, promover y asegurar el empoderamiento ciudadano. ([RRC](#))

b) Crean comisión especial para recuperar el salario mínimo

El gobierno federal y representantes del sector patronal y obrero crearon la Comisión Consultiva para la Recuperación de los Salarios Mínimos Generales y Profesionales que en un plazo máximo de seis meses revisará los mecanismos que deriven en una recuperación de los ingresos pero de manera especial del salario mínimo. La comisión será instalada formalmente a más tardar el día 24 de octubre de 2014 y sus trabajos concluirán en 6 meses a partir de esa fecha, indicó en conferencia de prensa Basilio González, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami). ([El Financiero](#))

c) Antes de que concluya el año desaparecerá la PGR: SEGOB

El subsecretario de Enlace Legislativo de la secretaría de Gobernación, Felipe Solís Acero, aseveró que antes de que concluya el año desaparecerá la Procuraduría General de la República (PGR), para dar paso a la Fiscalía General. Al dictar la Conferencia "Transformación de las Instituciones Electorales en México" indicó que lo anterior es para evitar la politización de la justicia nacional. Informó que el actual titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, tendrá "pase directo" para ocupar el cargo de Fiscal de la nación y podrá proponer al Senado a quienes encabecan la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y la Fiscalía Anticorrupción. ([Milenio](#))



1.2 Poder Legislativo

a) Acuerdan en Senado sacar Ley de Acceso a la información

Senadores del PRI, PAN y PRD acordaron que presentarán de manera conjunta -el próximo 6 de noviembre- una iniciativa de la Ley General de Acceso a la Información, la primera de tres, como parte de las leyes secundarias de la reforma constitucional en materia de transparencia. La nueva normatividad deberá incluir como nuevos sujetos obligados al Poder Judicial, Legislativo, los partidos políticos, los sindicatos, los fideicomisos públicos y privados, y además le dará al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) la facultad de atraer casos de las entidades, entre otras atribuciones. ([El Universal](#))

b) Gastan diputados en cantinas y spa

Las 35 comisiones especiales de la Cámara de Diputados incumplen con la obligación de presentar un informe semestral de actividades y gastos, a pesar de que costaron al menos 59 millones de pesos entre septiembre de 2012 y agosto de 2014. El artículo 207 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que el pleno de San Lázaro autoriza la creación de comisiones especiales a petición de la Junta de Coordinación Política (Jucopo). El objetivo de una comisión especial es analizar temas específicos, importantes y/o coyunturales, y una vez que el asunto se declara concluido, deberán disolverse. A diferencia de las comisiones ordinarias, no tienen facultad para dictaminar. Las comisiones especiales, según el artículo 208 del Reglamento de la Cámara de Diputados, deben presentar un plan y calendario de trabajo, así como informes semestrales donde transparenten “el destino final de los recursos económicos y materiales utilizados durante cada año legislativo”. ([El Universal](#))

c) Legislativo promete transparentar gasto

El Senado y la Cámara de Diputados firmaron un compromiso con representantes de la sociedad civil para transparentar todo su trabajo y rendir cuentas de la forma en que gastan su presupuesto, con base en los parámetros internacionales del Parlamento Abierto. Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, informó que este compromiso se asumió a sólo unas horas de que el presidente Enrique Peña Nieto encabezara el Consejo Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto, y que detrás de esa decisión está el trabajo de organizaciones civiles e instancias del Estado, como el Poder Legislativo. ([Excélsior](#))



1.3 Poder Judicial

a) Impulsa la SCJN la universalidad de la justicia en Derechos Humanos

El Ministro Presidente, Juan Silva Meza, aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) impulsa la universalidad de la justicia en materia de derechos humanos, al reunirse con el Presidente de la Corte Europea de Derechos Humanos (CEDH), Dean Spielmann, en respuesta a una invitación que recibió la Corte mexicana, desde el año pasado, para compartir experiencias y criterios relevantes. De manera particular los integrantes de la Corte Europea se mostraron interesados en conocer la jurisprudencia emitida por la SCJN en el caso conocido como Rosendo Radilla, que obliga a todos los jueces mexicanos a considerar como vinculante los criterios de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, aún y cuando el Estado mexicano no sea parte de las controversias. ([Tiempo en Línea](#))

b) TEPJF, listo para proceso electoral 2014-2015

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está listo para cumplir sus responsabilidades constitucionales durante el proceso electoral federal 2014-2015, para la renovación de la Cámara de Diputados, que inicia oficialmente la primera semana de octubre. El magistrado Flavio Galván Rivera informó que, como parte de la preparación, se han resuelto mil 800 medios de impugnación relacionados con el procedimiento interno del Partido de la Revolución Democrática (PRD), así como los presentados en torno a la integración de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs). ([Uno TV](#))

c) PGR investiga asesinato de diputado federal

La Procuraduría General de la República (PGR) atrajo formalmente la investigación del secuestro y asesinato del diputado federal por Jalisco, Gabriel Gómez Michel. El presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, informó que la PGR le notificó que atraerá la investigación del secuestro y asesinato del diputado federal, Gabriel Gómez Michel. Señaló que fue el propio procurador, Jesús Murillo Karam, quien le informó que sería la PGR la entidad encargada de realizar los trabajos para resolver el crimen del legislador jalisciense. ([Animal Político](#))



1.4 Organismos autónomos

a) INE destina 30 mdp para verificar firmas pro consultas

El Instituto Nacional Electoral (INE) destinó más de 30 millones de pesos para las tareas de verificación de los 13 millones de firmas y registros ciudadanos con los que se respaldan las cuatro solicitudes de consultas populares para 2015. El director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), René Miranda Jaimes, destacó que "es un gasto importante no obstante lo cubrirá el INE porque la ley nos da la responsabilidad de cumplir con estas tareas". Los recursos se destinaron a la contratación de más de mil 700 personas para realizar labores de captura, supervisión y revisión de todos los expedientes, que absorberán 16.3 millones en sueldos y apoyos. ([El Universal](#))

b) Reconoce IFAI compromiso del Poder Legislativo con la transparencia

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) celebra y reconoce los esfuerzos y el compromiso del Congreso de la Unión por consolidar los principios de transparencia y apertura gubernamental, al suscribir la declaración para la Alianza para el Parlamento Abierto en México, sostuvo la comisionada presidenta, Ximena Puente de la Mora. Con la asistencia de las comisionadas Areli Cano Guadiana, Martha Patricia Kurczyn Villalobos y el comisionado Oscar Guerra Ford, la comisionada presidenta del IFAI participó en la firma de ese documento, al que se sumaron las cámaras del Congreso de la Unión y representantes de organizaciones de la sociedad civil, en ceremonia protocolaria organizada en la antigua sede del Senado. ([Quadratin](#))

c) INE aprueba criterios para radio y tv en elecciones 2014-15

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó los criterios para la asignación de tiempos en radio y televisión, para las diversas autoridades durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. En sesión extraordinaria, las y los consejeros avalaron también criterios para las 18 elecciones concurrentes con la federal, que se celebrarán el próximo año. En los estados donde se celebren elecciones, cuyos periodos de precampaña, intercampaña, campaña, periodo de reflexión y jornada electoral local concurren con el proceso federal 2015, se asignará el 70% del tiempo disponible en radio y televisión al INE y otras autoridades electorales. ([El Economista](#))

d) IFAI alista Semana de la Transparencia

Las propuestas de las leyes generales de acceso a la información, de protección de datos personales y de archivos serán analizadas y debatidas por autoridades, expertos, servidores públicos, miembros de la sociedad civil, además de académicos, en la Semana Nacional de

Transparencia 2014, que tendrá lugar del 29 de septiembre al 3 de octubre, en la antigua sede del Senado de la República. A la inauguración del evento, organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), participarán la comisionada presidenta del Instituto, Ximena Puente de la Mora; el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa; el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, y el presidente de la mesa directiva del Senado de la República, Miguel Barbosa Huerta. ([El Universal](#))



1.5 Partidos Políticos

a) Exige juez embargar recursos del PRD

El PRD tramitó un amparo para impedir el eventual embargo de 520 millones de pesos exigidos por el empresario argentino Carlos Ahumada por un supuesto préstamo hecho a ese partido entre 2003 y 2004; asimismo, alista un equipo jurídico para acudir a Argentina a litigar el caso. En tanto se resuelve de fondo el asunto, el PRD consiguió la suspensión provisional de amparo contra las resoluciones de la juez Edith Alarcón, del juzgado Undécimo de Distrito en Materia Civil del DF, misma que remitió al Instituto Nacional Electoral la petición, emitida por un juzgador argentino, para embargar las prerrogativas perredistas y garantizar así el cobro del adeudo. ([Noroeste](#))

b) Senado rechaza propuesta de PAN para debatir con Peña Nieto

El pleno del Senado rechazó la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) para que en la visita del presidente Enrique Peña Nieto, a un foro sobre federalismo, el Ejecutivo se ajustara a un formato de comparecencia y debatiera con los legisladores. Tras un ríspido debate, que duró casi cuatro horas, por 56 votos en contra de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza y 33 votos en favor de Acción Nacional (PAN) y Partido del Trabajo, y 5 abstenciones fue desechado el planteamiento del senador panista Javier Corral para que el presidente debatiera sobre federalismo con los senadores. ([AM](#))



1.6 Organizaciones de la Sociedad Civil, universidades y empresas

a) Organizaciones presentan amparo contra la Ley Telecom

Con un total de 50 firmas, la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D) en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, periodistas, activistas, artistas y defensores de

Derechos Humanos, se reunieron en el Poder Judicial de la Federación, para presentar un amparo en contra de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en específico de los artículos 189 y 190 fracciones I, II y III, por considerar que violan los derechos humanos, la privacidad y la seguridad. Los artículos establecen la geolocalización en tiempo real de equipos móviles, vigilancia masiva de las comunicaciones sin rendición de cuentas, acceso a datos a un sinfín de autoridades ajenas a la persecución de delitos, entre otros casos. ([El Universal](#))

b) Universidades no son líderes en rendición de cuentas: Peschard

Jacqueline Peschard, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, aseveró que las universidades públicas no están siendo líderes en la rendición de cuentas. Al participar en el Coloquio sobre la autonomía universitaria en México, organizado por la casa de estudios, la ex comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) indicó que estas instituciones académicas "no son adalides de la transparencia", pues aun cuando cuentan con los reglamentos y normatividad en la materia, muchas se reservan información que debe ser pública –como el manejo de sus recursos–, y en ocasiones sólo la dan a conocer a solicitud de los ciudadanos. ([La Jornada](#))